Medio	Fecha
gestion.pe	23/08/2022 11:01:00
	Valorización
	US $ 2,353.00

PROHIBIDA SU REDISTRIBUCIÓN Y/O DIFUSIÓN

Download Opera browser for PC
Opera Software
Download

PLUS G | OPINIÓN

Retos de la gestión ambiental al 2030

"La conservación de la diversidad biológica es un objetivo que invita a la cooperación entre los sectores público y privado".

Rosario Gómez
Investigadora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP)

Lima, 23/08/2022 11:00 a.m.

En nuestro país, la gestión ambiental es una componente del desarrollo local, que se refiere a un conjunto de instrumentos de política pública desarrollados en las últimas décadas; por ejemplo, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, la Política Nacional del Ambiente, el Plan de Competitividad y Productividad, entre otras. La Política Nacional del Ambiente al 2021 (D.S. 023-2021), establece como objetivo "Reducir los pasivos ambientales y la calidad ambiental. Por ello, dicha política plantea la reducción de la fragilidad de los ecosistemas, la conservación de la diversidad biológica y la recuperación de los ecosistemas para la calidad de vida, pues la cual será clave la participación del Estado, el sector privado y de la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, en el último año, el sistema de gestión ambiental nacional enfrentó uno de los mayores desastres ecológicos de su historia: el derrame de 12 mil barriles de petróleo en el mar de Ventanilla, desnudando una gran fragilidad institucional en materia ambiental evidenciada en una respuesta tardía y desarticulada por parte de los sectores del Estado, que ha tenido consecuencias de ello, se previenen sanciones económicas, sociales y ambientales, en términos de pérdida de ingresos, afectaciones a la salud y graves consecuencias a flora y fauna del mar peruano.

Este escenario pone sobre la mesa la urgencia de evaluar los sistemas de alerta temprana, la supervisión de planes de contingencia, el diseño de protocolos pertinentes y mecanismos de coordinación de alto nivel para la atención de desastres ambientales. Además, son cruciales acuerdos y articulaciones entre las diferentes instancias del Estado, empresa privada y sociedad para alcanzar nuestros objetivos ambientales al 2030.

La conservación de la diversidad biológica es un objetivo que invita a la cooperación entre los sectores público y privado, a través de la promoción de cadenas de valor sostenibles que faciliten el acceso a mercados de productos derivados de la diversidad biológica a fin de incentivar su conservación. El rol del ciudadano es importante en la gestión ambiental, ya que es quien toma decisiones diarias de consumo y participa en su localidad para un mejor manejo de recursos y la calidad ambiental.

Al 2030, se requiere una institucionalidad ambiental fortalecida con capacidad de gestión efectiva, orientada al logro del objetivo planteado al 2030 en la Política Nacional del Ambiente. Que el horizonte no marchite nuestra esperanza y derecho a un ambiente saludable que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población.

COPIAR ENLACE

TAGS RELACIONADOS
Opinión

GESTIÓN
Regístrate gratis al newsletter e infórmate con la más confiable ahí
Escribe tu correo electrónico
Registrarse
Acepta los Términos y condiciones y Políticas de privacidad
Más newsletter

Último Noticias
La realidad virtual como herramienta empresarial
No prestamos la Fed
Siete pasos para una estrategia de co creación exitosa
Tres aspectos para alcanzar el perfil profesional
Cerrando el círculo
Anuncios
Endlich: Das Final Beta
Das SP-Final Beta ist endlich da
Wonder People
Öffnen

EDITORIAL

Hablemos de consumo

Editorial de Gestión. Habrá que ver qué propone el MEF en materia de gasto cuando presente el proyecto de Presupuesto Público 2023.

Editorial de Gestión. Habrá que ver qué propone el MEF en materia de gasto cuando presente el proyecto de Presupuesto Público 2023.

Redacción Gestión
redaccionlimagestion@diariogestion.com.pe

Lima, 23/08/2022 07:00 a.m.

HOGARES. Durante los primeros meses del año, el consumo privado se recuperó a tasas mayores que las del PBI. En el primer trimestre, se expandió 5.9% respecto del mismo período del año, mientras que en el segundo trimestre, 4.9%. Aunque ambos resultados son notables, habría que analizar qué sucedió con algunos indicadores relacionados con el gasto de los hogares al final de dicho período (es decir, en junio).

El consumo privado es un componente de la demanda interna, la que, sumada a la balanza comercial (exportaciones menos importaciones), es una medición del PBI. El informe del INEI de junio contiene un par de datos que pasaron casi inadvertidos, pero que en dicho mes incidieron en el enfriamiento de la economía, que se inició en abril. Por ejemplo, "[e]l índice de ventas minoristas disminuyó en las ventas al por menor", según el INEI, que apenas creció 0.02%, la tasa más baja de los primeros seis meses del año y bastante alejada de las registradas entre febrero y abril.

El otro indicador que genera inquietud forma parte del sector telecomunicaciones: por primera vez en décadas se contrajo en junio. El causante fue la reducción en 5.62% del servicio de telefonía móvil, "dado los ingresos en el rubro de cuatro operadoras que constituyen las fuentes de información básica", así como el uso sostenido de Yape y Plin, según Telefónica. Es cierto que un mes no marca tendencia, pero puede ser el inicio de una. Y el menor crecimiento de la recaudación por IGV en junio, reportada en julio, podría reflejar un enfriamiento del consumo y no solo ser resultado de la lucha contra la informalidad y contrabando como medidas (válidas) para bajar sus precios.

¿El consumo privado dejó de apuntalar a la economía o lo de junio fue un bajón del ánimo comprador por la situación para Catar 2022 y el mundial? Es difícil saber. Pero, si los hogares comienzan a gastar menos y por eso abogo por una política fiscal expansiva. Sin embargo, no se necesita un "empuje del empleo [más adelante]", sino de los ingresos, y eso no se logra con más bonos sino con promover la generación de empleos formales (o sea, lo contrario de lo que está haciendo el Congreso). Y tampoco habría que impulsar la inversión pública, pues se recuperó desde junio. Habrá que ver qué propone el MEF en materia de gasto cuando presente el proyecto de Presupuesto Público 2023, a fin de mes. Lo que realmente importa es tratar con el caos político y dejar de emitir opiniones erróneas y tratadas ligeras en materia económica.

COPIAR ENLACE

TAGS RELACIONADOS
Editorial De Gestión/Consumo

PUBLICIDAD